

México Distrito Federal a 31 de diciembre de 2014

INFODF/DAF/656/2014

Asunto: Liberación de pago

LIC. JUAN CARLOS ALVAREZ COSSIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
P R E S E N T E:

Como es de su conocimiento, el pasado 19 de diciembre del 2014, el Comité de Compras Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del InfoDF, en su cuarta Sesión Extraordinaria, autorizo la adquisición vehículos terrestres destinados para servidores públicos y servicios administrativos, esto con la finalidad de establecer condiciones favorables para el buen desempeño laboral en este Instituto.

De lo anterior, le envío a usted en original las facturas que a continuación se listan:

Nombre del proveedor	Marca	Modelo	Número de factura	Importe
Zaragoza motriz S.A. de C.V.	Nissan	Sentra Advance CVT	AE000002961	\$256,100.00
Zaragoza motriz S.A. de C.V.	Nissan	Sentra Advance CVT	AE000002962	\$256,100.00
Zaragoza motriz S.A. de C.V.	Nissan	Sentra Advance CVT	AE000002963	\$256,100.00
Zaragoza motriz S.A. de C.V.	Nissan	Sentra Advance CVT	AE000002964	\$256,100.00
Zaragoza motriz S.A. de C.V.	Nissan	Tiida Sedan Sense T/A1.8	AE000002965	\$179,000.00
Zaragoza motriz S.A. de C.V.	Nissan	Tiida Sedan Sense T/M1.8	AE000002966	\$164,800.00
TOTAL				\$1,368,200.00

Es menester precisar, que para la empresa Zaragoza Motriz S.A. de C.V. al realizar una adquisición mayor a 5 unidades, el precio cambia a valor "flotilla", esto se puede apreciar en la cotización que se anexa al presente en copia simple, la cual suscribe la **C. Edith García Colín**, Asesor Profesional de Ventas de Zaragoza Motriz S.A. de C.V., en este sentido, el costo total de los vehículos es menor al que se puede apreciar en las facturas antes señaladas; respetando lo aprobado por el Comité de Compras Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios.

RECIBO
Juan Carlos
1100

Para mayor precisión de lo señalado, le listo la relación con los montos que se descontaron de cada factura:

Modelo	Número de factura	Valor de la factura	Descuento por valor flotilla	Importe a pagar por vehículo
Sentra Advance CVT	AE000002961	\$ 256,100.00	\$ 5,122.00	\$ 250,978.00
Sentra Advance CVT	AE000002962	\$ 256,100.00	\$ 5,122.00	\$ 250,978.00
Sentra Advance CVT	AE000002963	\$ 256,100.00	\$ 5,122.00	\$ 250,978.00
Sentra Advance CVT	AE000002964	\$ 256,100.00	\$ 5,122.00	\$ 250,978.00
Tiida Sedan Sense T/A1.8	AE000002965	\$ 179,000.00	\$ 3,680.00	\$ 175,320.00
Tiida Sedan Sense T/M1.8	AE000002966	\$ 164,800.00	\$ 3,092.00	\$ 161,708.00
Total a pagar				\$ 1,340,940.00

Asimismo, le adjunto al presente copia simple del recibo de pago con número **3988** de fecha 29 de diciembre del presente, expedido por la empresa Zaragoza Motriz S.A. de C.V., en donde se señala los importes descontados a cada factura, indicando el valor a deducir por unidad y el descuento total, siendo este por un importe total de **\$27,260.00 (Veintisiete mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**, importe que como se menciona con antelación fue autorizado por dicho Comité y que se suscribe en la Cláusula Segunda del contrato con Número **INFODF/DAF/DA/AD/041/2014**, por un importe de **\$ 1'155,982.76 (Un millón ciento cincuenta y cinco mil novecientos ochenta y dos pesos 76/100 M.N.)** más el 16% por concepto de Impuesto al Valor Agregado, que equivale a **\$ 184,957.24 (Ciento ochenta y cuatro mil novecientos cincuenta y siete pesos 24/100 M.N.)**, resultando un total de **\$1'340,940.00 (Un millón trescientos cuarenta mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)**.

Igualmente y a efecto de que cuente con la documentación necesaria, le envío en copia simple el "check list de entrega de unidades" expedido por la empresa Zaragoza Motriz S.A. de C.V., en donde entrega de los seis vehículos adquiridos, además de las remisiones de cada una de las unidades, firmadas por el Lic. Omar Chavira Campuzano, Jefe de Departamento de Servicios Generales responsable de la recepción de dichas unidades.



Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Por lo anterior, solicito a usted, su apoyo para que sea liberado el pago por el importe que se señala en el contrato con número **INFODF/DAF/DA/AD/041/2014, mediante cheque** por un importe de **\$1'340,940.00 (Un millón trescientos cuarenta mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).**

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LIC. ARMANDO MANUEL GONZÁLEZ CAMPUZANO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c.c.p. C.P. Sandra Mota García.- Jefa de Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad.